



Claudia y el proyecto de nación para “el segundo piso”

Salvador Camarena



Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Morena ha redactado un Proyecto de Nación 2024-2030 en el que se incluyen propuestas como:

“Obligar a los partidos políticos a operar principalmente con aportaciones de sus militantes y simpatizantes”, “establecer la revocación de mandato en todos los niveles de gobierno y extenderla a los poderes Judicial y Legislativo”, “la extinción, readecuación o relocalización constitucional de organismos autónomos o descentralizados” y “ampliar el ámbito de empleo de las Fuerzas Armadas por parte del Ejecutivo federal para el desarrollo nacional y el bienestar de la población”. Más aquí: <https://elpais.com/mexico/2023-09-14/mas-poder-al-ejercito-seguro-de-desempleo-y-sin-maiz-transgenico-asi-es-el-plan-de-gobierno-de-morena-para-sheinbaum.html>

Antes de que se conocieran detalles de ese texto, la virtual candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, declaró en una entrevista televisiva que lo tomarían como “el inicio o borrador de un proyecto, lo vamos a recibir y lo vamos a enriquecer” para “presentarlo a la ciudadanía en el momento adecuado” como “las líneas de lo que significa lo que yo llamo el segundo piso de la transformación”.

Va ser muy interesante contrastar, ya con Sheinbaum al mando de la candidatura, lo que queda, lo que se profundiza, lo que se quita y lo que se agrega al Proyecto de Nación que le entregó su partido. Ahora bien, no va a ser, para nada, la primera vez que ella haga un Proyecto de Nación.

En noviembre de 2017, el 20 para ser exactos, en el Auditorio Nacional Andrés Manuel López Obrador presidió la presentación del Proyecto de Nación 2018-2024. El tabasqueño, enfilado a la campaña que le hizo presidente, estuvo flanqueado ese día por Alfonso Romo y por Sheinbaum.

Ella ocupó tan destacado lugar en el presidium no sólo por su cercanía con AMLO, tampoco para placearla como precandidata que era a la Ciudad de México; estuvo en un lugar de honor además por ser una de las cuatro personas encargadas de las áreas temáticas del proyecto que ese



día se presentaba.

En el documento se expone de saque que es producto de un grupo de personas donde “la mayoría” carecía “de filiación partidista” y “es representativo de las diferentes corrientes y tendencias del pensamiento político, social y económico de México”.

A Claudia en concreto le correspondió la “Comisión de Política y Gobierno”, que trabajó estos nada menores rubros: Rescate del Estado-justicia, Seguridad, Política exterior, Migración y Combate a la corrupción.

Dicho de otra forma: la ciudadanía ya cuenta con un documento que ella redactó, así fuera para el entonces aspirante López Obrador, sobre lo que había que hacer con México y sus instituciones. ¿Qué decía ese texto?

Cito muy apretadamente enunciados y propuestas de 2017 para un gobierno federal con “una vocación democrática. Nunca incurrirá en imposiciones y respetará la división de los poderes Legislativo y Judicial”.

“Se revisarán todas las instancias relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas del gobierno federal (incluyendo órganos autónomos) con la finalidad de rediseñar la administración pública federal, no sólo para evitar la duplicidad de funciones, sino para lograr mayor contundencia en la información transparentada”.

“Modificar o reformar las estructuras del Poder Judicial, cualquiera que sea su nivel (federal o local), repercute directamente en las personas que enfrentan un litigio, sometidas a retrasos en sus juicios. Sin embargo, la magnitud de los presupuestos asignados, en términos de una austeridad

republicana, y la importancia de la tarea jurisdiccional, ameritan una revisión a esas estructuras institucionales. Se convocaría a las universidades, colegios de profesionistas, a los jueces y magistrados, y a la sociedad, en general, a discutir en torno a

por lo menos tres temas importantes:

1. Suprimir el Consejo de la Judicatura Federal y crear, en su lugar, una sala más dentro de la Suprema Corte, totalmente dedicada a las funciones del consejo. Esto con el objetivo de generar ahorros administrativos y, al mismo tiempo, evitar injerencias de los otros dos poderes (el Ejecutivo y el Legislativo) sobre el Judicial.

2. Revisar los exámenes de oposición para la obtención de las plazas de jueces de distrito y magistrados de circuito pues, a veces, quienes obtienen esas plazas lo hacen litigando los resultados de dichos exámenes, sin contar con experiencia para dirigir un órgano jurisdiccional.

3. Rediseñar el sistema de nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Existen algunas propuestas al respecto: 1) que no sean nombrados sino elegidos a través del voto popular, previa propuesta de las universidades y academias; 2) que se elimine el sistema de ternas y, en su lugar, sea una propuesta unipersonal por parte del Ejecutivo (para evitar el desprestigio de los otros candidatos de la terna y porque la elección de uno solo, de esos tres, deriva de arreglos partidistas)”.

Reformar el Poder Judicial fue tema en 2017, y seis años después es el primer punto del borrador que recibió Sheinbaum. Veremos qué redacción queda.



Los socialistas catalanes arrasaron en las urnas el 23-J, pero el papel clave de Junts les deja en segundo plano

La negociación con el independentismo eclipsa al PSC

ÁNGELS PIÑOL, **Barcelona**

El PSC vive encerrado en una paradoja: arrasó en Cataluña en las elecciones generales del 23-J al obtener más de un tercio de los diputados en liza (19 de 48, 1.200.000 votos) pero apenas tiene visibilidad, desplazado por el protagonismo que han adquirido los partidos independentistas, claves en la negociación de la investidura de Pedro Sánchez. Con su victoria el 23-J, los socialistas catalanes cerraron un círculo: habían ganado ya en 2021 las elecciones autonómicas y el pasado mayo extendieron su hegemonía en las municipales, haciéndose, por primera vez en 15 años, con la Alcaldía de Barcelona (gracias al apoyo de Barcelona en Comú y el PP). Su aplastante victoria ha quedado, sin embargo, eclipsada ahora por el papel privilegiado que los comicios generales han reservado a Junts y ERC, que, aunque quedaron en cuarta y quinta posición en número de votos en Cataluña, tienen la llave de la gobernabilidad.

Salvador Illa, primer secretario del PSC, afirmó este verano que los socialistas harán en este proceso negociador mucho más de lo que dirán, y esta semana subrayó que sus divisas son la prudencia, la paciencia, la discreción y el respeto a la Constitución. Fuentes próximas a las negociaciones de investidura sostienen que el PSC e Illa podrían ayudar a normalizar la relación

con Junts. De hecho, el partido de Carles Puigdemont, el *expresidente* huido en Bélgica, es el principal socio de los socialistas en ayuntamientos y consejos comarcales catalanes.

El PSC se resiste a aclarar si está desempeñando algún papel en los contactos, aunque no descarta que pueda en cualquier momento ejercer ese papel. "Hay que ser muy discretos en las negociaciones. Pero trabajamos con el mandato que nos dieron los electores, que quieren que Pedro Sánchez sea presidente", afirmó Illa en el inicio de curso. Ni él ni nadie del PSC serán, en todo caso, negociadores directos, al asumir este papel el PSOE.

Los socialistas han programado para el próximo domingo la celebración de su tradicional Fiesta de la Rosa, en Gavà (Barcelona), y está prevista la participación del presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, a solo dos días del inicio del debate de investidura del popular Alberto Núñez Feijóo. Su presencia se interpreta como una muestra más de complicidad entre Sánchez y el PSC, la formación socialista que más hizo el 23-J para sostener al PSOE frente al avance del PP y Vox. Tras el PSC (19 escaños), los comunes fueron segundos, con siete, empatados con ERC y Junts; seguidos del PP, con seis, y Vox, con dos. Aunque, en número de votos, el PP quedó tercero, por delante de ERC y Junts. El PSC su-

braya que, además, logró aumentar su diferencia con los populares en esta comunidad: hace cuatro años les superaron por 10 escaños, y ahora por 13.

Todo este capital ha quedado enrarecido por la súbita renuncia de Meritxell Batet, cabeza de cartel de los socialistas catalanes en el Congreso y presidenta de la Cámara en la anterior legislatura. Es una situación insólita: no hay muchos casos de dimisiones tras victorias apabullantes. Miembros del PSC achacan su retirada de la primera línea política a cuestiones personales, sostienen que ya meditaba dar ese paso antes de los comicios, y que no tiene nada que ver con la decisión de su sucesora, la también socialista Francina Armengol, que a las primeras de cambio anunció su disposición a permitir el uso de las lenguas cooficiales desde el abril. Batet se distinguió durante su mandato por una interpretación firme del reglamento de la Cámara que la llevó a impedir el uso del catalán, el euskera y el gallego en las intervenciones.



Con el condicionante de no poder incomodar excesivamente ni a Junts ni a ERC, los socialistas han puesto la mirada en el Govern de Pere Aragonès, cuyos Presupuestos apoyaron en febrero y a quien reprochan haber ejecutado solo el 11% de las medidas aprobadas (el 78% está en curso, y el 11%, no iniciadas). En los grandes proyectos de infraestructuras pactados no ha habido avances: firmaron un convenio de la B-40, una autopista de circunvalación en la segunda corona de Barcelona, que causa gran rechazo en ERC; no se ha constituido la comisión sobre el aeropuerto de El Prat —el plazo acaba en diciembre— y el proyecto del Hard Rock, un complejo turístico y juego en Tarragona, deseado por los socialistas, ha sufrido un nuevo frenazo por el riesgo químico de un polígono vecino.

Situación calcada

Este balance no es para los socialistas demasiado estimulante, pero se encuentran en un laberinto muy parecido al de hace un año, cuando apoyaron las Cuentas de Aragonès después de que ERC hiciera lo propio con las del Gobierno central. La situación puede ser calcada en este mandato, con la paradoja de que el PSC parece condenado a sostener al débil Ejecutivo de ERC pese a haber ganado las elecciones. Y, mientras ese camino se estrecha, los partidos de derechas acusan a los socialistas de haber abandonado los postulados constitucionalistas.

El mismo Salvador Illa aludió después del 23-J a la postura histórica del PSC en contra de la amnistía y la autodeterminación, y recordó su rechazo frontal al referéndum de independencia apuntando que la "piedra angular" de toda democracia es el respeto al Estado de Derecho. "No haremos nada que esté fuera de la Constitución, pero hay que ver esta situación como

una oportunidad y no como una maldición", sostiene ahora en defensa del camino del diálogo abierto por el Gobierno. La derecha ha trazado una estrategia de equiparar los momentos álgidos del *procés* en 2017 con la situación actual.

En ese contexto, y bajo el lema "No en mi nombre", la entidad Societat Civil Catalana ha organizado una manifestación en contra de la amnistía para el 8 de octubre, la misma fecha en la que, en 2017, se produjo la primera gran marcha antiindependentista en Cataluña. Aquella manifestación unió tras la misma pancarta a PP, Ciudadanos y, por primera vez, al PSC, en una foto que se hizo icónica. Los socialistas, obviamente, se han desmarcado de la protesta convocada ahora y los populares quieren incidir en lo que consideran una contradicción, recordando que, hasta el 23-J, el PSOE rechazaba de plano la amnistía a los encausados del *procés*. Alejandro Fernández, líder del PP catalán, sumido ahora en una crisis interna, cree que los socialistas están fuera del constitucionalismo y que ya rompieron el espíritu del 8 de octubre al constituir, la legislatura pasada, la mesa de diálogo con la Generalitat.

**Illa se resiste
a aclarar si está
jugando algún rol
en los contactos
El PP acusa
a la formación de
estar ya fuera del
constitucionalismo**





Salvador Illa intervenia en una rueda de prensa el 28 de agosto en Barcelona. / ALEJANDRO GARCÍA (EFE)

